

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 6.531/2014

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 15 de septiembre de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de "Redacción de la Modificación Puntual y Actualización del Catálogo del PGOU de Zuheros; del Catálogo del Patrimonio Edificado y del Anejo del Catálogo de Espacios Urbanos: Edificios vinculados a los Espacios Urbanos Catalogados de Zuheros", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Zuheros (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Zuheros.
 - 2) Domicilio: Calle Horno, número 50.
 - 3) Localidad y código postal: Zuheros (Córdoba) CP. 14870.
 - 4) Teléfono: 957694514.
 - 5) Telefax: 957694712.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@zuheros.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.zuheros.es

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de Servicios.
 - b) Descripción: "Redacción de la Modificación Puntual y Actualización del Catálogo del PGOU de Zuheros".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 30.000 euros.
 - b) IVA: 6.300 euros.
 - c) Importe total: 36.300 euros.
5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva (%): 5.
6. Requisitos específicos del contratista:

Los que vengan establecidos en el Pliego.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Zuheros (Córdoba).
8. Gastos de publicidad:

Son de cuenta del contratista con el límite máximo de 200 euros.

En Zuheros, a 15 de septiembre de 2014. La Alcaldesa, Fdo. Manuela Romero Camacho.